

Nuevo portal sanitario en Internet



Los ciudadanos pueden ya realizar gestiones sanitarias en la Red

Los usuarios de la sanidad pública de Castilla y León ya pueden realizar gestiones sanitarias,

recibir información sobre ubicación de centros, cartera de servicios o datos institucionales a través del nuevo portal de Sanidad en Internet.

(continúa en la pág. 2)

Sumario

Congreso de Calidad en las Administraciones Públicas

El Consejero de Presidencia y Administración Territorial expuso el modelo de Calidad de la Junta de Castilla y León

Pág. 5

XI Semana Europea de la Calidad: Innovación, el camino hacia la sostenibilidad

Pág. 13

Entregado en Salamanca el Premio Iberoamericano de la Calidad 2005

Pág. 7

Premio ESRI 2005 a la Consejería de Fomento

Pág. 14

Información multicanal a opositores.

Las nuevas tecnologías revolucionan la información de los procesos de selección de personal

Pág. 3

Tramitación por Internet del emplazamiento de máquinas de Juego

Los empresarios de máquinas recreativas realizan en la Red gestiones administrativas

Pág. 9

León Ciudad Digital

Pág. 14

Programa de ayuda para la solicitud de participación en concurso de méritos.

Servicio prestado a través del Portal del Empleado

Pág. 11

Foro Avanza

La próxima edición del foro avanza tendrá lugar en el mes de abril de 2006 centrada en el examen de diversos temas en torno a la Administración Electrónica.

Más información en:
www.jcyl.es/dgmodernizacion

Red Mujer Empleo

Nuevas tecnologías aplicadas a la inserción laboral de la mujer



Vista de la oficina de la Red Mujer Empleo de Guardo, Palencia

Muchos han sido los avances en la inserción de la mujer en el mercado laboral en los últimos años. Sin embargo, las mujeres siguen constituyendo un colectivo con especiales dificultades de inserción.

(continúa en la pág. 4)

Educación, Excelencia y Modernización a debate en el foro avanza

Más de 400 personas siguieron las intervenciones en directo por Internet



El 23 de noviembre tuvo lugar en Valladolid la segunda Jornada del "foro avanza", bajo el título "Educación, Excelencia y Modernización".

(continúa en la pág. 12)

Informe eEspaña2005

Las Comunidades Autónomas avanzan en el desarrollo de la Sociedad de la Información



La fundación Auna publica anualmente su "Informe sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España".

(continúa en la pág. 6)

Inventario Automatizado de Procedimientos Administrativos

La Junta de Castilla y León ha puesto a disposición de todos los ciudadanos el Inventario Automatizado de Procedimientos Administrativos.

(continúa en la pág. 8)

Éxito de la convocatoria del Programa Conéctate de la Consejería de Fomento

El Programa Conéctate tiene como objetivo subvencionar un mínimo del 50 % del coste del alta y la cuota durante 1 año de la conexión a Internet con banda ancha en los hogares de la Comunidad Autónoma

(continúa en la pág. 5)

Nuevo portal sanitario en Internet

Los ciudadanos pueden ya realizar gestiones sanitarias en la Red

Los usuarios de la sanidad pública de Castilla y León ya pueden realizar gestiones sanitarias, recibir información sobre ubicación de centros, cartera de servicios o datos institucionales a través del nuevo portal de Sanidad en Internet.

La Junta de Castilla y León ha puesto en marcha esta página web, en la dirección www.sanidad.jcyl.es, para permitir realizar trámites administrativos sin necesidad de acudir personalmente al centro de salud u hospital.

Gestiones en Internet

El portal "Sanidad Castilla y León" presenta la información sanitaria de forma integrada y accesible, de manera que llegue a todas las personas con la mayor rapidez.

El portal es un punto de consulta de información y una plataforma de

lanzamiento de servicios que hará más rápida la Administración sanitaria, manteniendo estrictas medidas de seguridad en las comunicaciones a través de protocolos de seguridad y del uso de certificados digitales para garantizar la identidad de los usuarios.

Desde esta nueva web se pueden realizar en línea algunos procedimientos y gestiones hasta ahora presenciales. Inicialmente son cuatro los procedimientos accesibles a través www.sanidad.jcyl.es: la petición de una nueva tarjeta por pérdida o rotura de la misma, la solicitud de cambio de datos personales de la tarjeta sanitaria, las reclamaciones y sugerencias sanitarias referidas a la atención prestada en cualquier centro público o privado, y la solicitud del carné de donante de órganos. En los próximos meses se irán añadiendo más trámites.

Transparente, rápido y accesible

Este portal, busca transparencia, rapidez y accesibilidad.

Desde la página principal de www.sanidad.jcyl.es se accede al "mapa web" y a un "buscador general" que permite la localización rápida de cualquier contenido.

Esta estructura principal y la ubicación de contenidos se ha realizado siguiendo criterios de orientación a diferentes grupos de población o grupos de interés común, que tienen su reflejo en los llamados "portales verticales" o sub-portales específicos: institucional, ciudadanos, profesionales y empresas.

Además, mediante el "índice temático" ubicado a la izquierda de la pantalla se puede recuperar información organizada, por grupos de edad (jóvenes, niños, mayores) o por temas sobre los que se demanda más información: vacunas, emergencias, recursos sanitarios, etc.

En esa primera página también se encuentra el acceso a los mencionados "servicios en línea", que permiten a los

> PORTAL DE LOS CIUDADANOS

Son uno de los grupos-diana del Portal y destinatarios fundamentales, en particular, los usuarios del sistema sanitario público de Castilla y León.

Este subportal permite conocer los derechos y deberes del paciente, donaciones y trasplantes, enciclopedia de términos sanitarios, encuestas, enfermedades y problemas de salud, foros, guías e información sociosanitaria, prevención, reclamaciones y sugerencias, transporte o vacunas.

> PORTAL DE LOS PROFESIONALES DEL SISTEMA SANITARIO

Los profesionales tienen un lugar específico en la Red que va a ir creciendo en contenidos y servicios, en el que encontrarán documentación, consentimiento informado, coordinación sociosanitaria, farmacia, formación, información epidemiológica o investigación, entre otros muchos apartados.

> PORTAL DE LAS EMPRESAS

Nace para facilitar la información de interés generada en el sistema. Recoge orientación sobre conciertos de asistencia sanitaria, contratación pública, productos homologados, registro de centros o transporte sanitario.

> PORTAL INSTITUCIONAL

Abarca los apartados de organización del sistema de salud, comunicación, centros y servicios sanitarios, planes de gestión, estadísticas, normativa y subvenciones.

Dispone de contenidos institucionales estructurados sobre la organización sanitaria de nuestra Comunidad y accesos específicos a la información de prensa generada por la Consejería de Sanidad.

Los ciudadanos podrán acceder desde sus domicilios y también desde los centros de salud y hospitales con terminales de información y gestión que garantizarán el acceso a este nuevo servicio. El usuario podrá conocer la cartera de servicios de un determinado ambulatorio o complejo hospitalario, su ubicación y horarios.





El Consejero de Sanidad, Cesar Antón Beltrán, en la presentación del portal de Sanidad.

ciudadanos interactuar directamente con el Sistema sanitario.

En el centro de la página principal, una serie de "accesos destacados" variarán en función del interés que los usuarios muestren por los diferentes temas, ya que la herramienta que soporta técnicamente el portal permite hacer un seguimiento, a fondo, de lo que suscita mayor interés en cada momento,

determinando qué contenidos ocupan ese lugar central.

Además del buscador general de www.sanidad.jcyl.es se han añadido "buscadores específicos" para los contenidos que manejan gran cantidad de información: normativa, noticias, localización de centros de salud, búsqueda de medicamentos, licitaciones, publicaciones, etc.

Gran volumen de información

Este portal nace con un volumen de información que ronda los 1.300 MBytes de datos (1.3 Gbytes), repartidos entre más de 13.800 contenidos y 1.600 fotos y 2.800 documentos de información complementaria, que se irán actualizando y ampliando paulatinamente, lo que muestra la apuesta de la Junta de Castilla y León por la innovación al servicio de la Sanidad.

GESTIONES EN LÍNEA

- Petición de tarjeta sanitaria por pérdida o rotura
- Cambio de datos personales en tarjeta
- Reclamaciones y sugerencias
- Solicitud del carné de donante

Información multicanal a opositores

Las nuevas tecnologías revolucionan la información de los procesos de selección de personal

Están lejos ya los tiempos en los que grupos de nerviosos opositores esperaban ansiosos durante horas, y en ocasiones durante días, la colocación en un tablón de anuncios de las convocatorias de exámenes, calificaciones o cualquier otra resolución del Tribunal calificador.

Las tecnologías de las que hoy dispone la Administración de la Comunidad de Castilla y León permiten una mayor, más rápida y más amplia información al candidato inmerso en un proceso selectivo.

Junto a la tradicional publicidad de las resoluciones de los Tribunales calificadores a través del Boletín Oficial, tablones de anuncios y de la Red de Oficinas de Información y Atención al Ciudadano, se incorporaron en años anteriores nuevas vías de difusión, como son:

- El Servicio Telefónico 012 de Información y Atención al Ciudadano.
- El Portal del Empleado.

Información a través de mensajes SMS

La Junta de Castilla y León, por medio de la Orden PAT/616/2005, de 10 de mayo, estableció las bases comunes que rigen la gestión de los procesos selectivos para el ingreso en esta Administración derivados de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2005.

La base decimosexta de esta Orden añade a los anteriores canales de publicidad de las actuaciones del Tribunal calificador de cada proceso selectivo, uno nuevo por medio de mensajes SMS a teléfonos móviles.

Así, la Administración de la Comunidad de Castilla y León informa mediante mensajes SMS del desarrollo de los procesos selectivos a los aspirantes que hayan hecho constar en su solicitud el número de su teléfono móvil. Son más de 20.000 envíos los que se han realizado durante los meses del año 2005 en que ha estado operativo el servicio.



La información que ofrece la Administración a través de este nuevo servicio es la relativa a la inclusión o exclusión en el proceso selectivo, las calificaciones de las pruebas de la fase de oposición y la puntuación total en la fase de concurso, si la hubiera.

Para que se pueda ofrecer este servicio deberá preverse en la correspondiente convocatoria y siempre tendrá un carácter meramente informativo.

Red MUJER Empleo

Nuevas tecnologías aplicadas a la inserción laboral de la mujer



Inauguración de la oficina de la Red Mujer Empleo de Béjar por la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Rosa Valdeón Santiago.

Muchos han sido los avances en la inserción de la mujer en el mercado laboral en los últimos años. Sin embargo, las mujeres siguen constituyendo un colectivo con especiales dificultades de inserción, lo que justifica la necesidad de impulsar una política a favor de la Igualdad de Oportunidades por parte de la Administración Regional, con objeto de acercarnos al pleno empleo de la mujer en nuestra Comunidad.

La Junta de Castilla y León puso en marcha, en el año 2000, un programa de apoyo a la inserción laboral femenina, actualmente denominado Red Mujer Empleo, con dos objetivos claros:

- Favorecer la creación de empresas por mujeres, como fórmula de inserción laboral, promoviendo iniciativas empresariales y fomentando el asociacionismo de mujeres a través de la creación de redes de comercialización y foros de intercambio de experiencias.
- Mejorar la inserción laboral de las mujeres por cuenta ajena, posibilitando un conocimiento adecuado del perfil profesional y de la situación del mercado laboral, proporcionando

instrumentos para la búsqueda de empleo y facilitando información sobre los recursos existentes.

Desde su creación, la Red Mujer Empleo ha contribuido a impulsar el protagonismo de la mujer en el desarrollo económico y laboral de Castilla y León, prestando servicios a 23.000 mujeres. Se ha conseguido la inserción laboral del 33% de las usuarias del servicio de Orientación Laboral y se han creado 1.636 empresas.

Una vez consolidada la Red, y ante sus positivos resultados, la Junta de Castilla y León apuesta por mejorarla y potenciarla todavía más, con tres grandes líneas de proyección y de futuro: el medio rural, las nuevas tecnologías y el tejido empresarial.

Nuevas Tecnologías.

Para aquellas mujeres que no pueden acudir a las oficinas de la Red Mujer Empleo, se ha entendido que es importante prestar un servicio de orientación on-line.

Este servicio permite a las mujeres realizar su consulta a través de la web www.redmujer.net y recibir una primera orientación por especialistas en materia de recursos humanos, legislación laboral,

prevención de riesgos laborales, recursos para la conciliación, igualdad de oportunidades, ayudas y subvenciones, marketing o gestión empresarial. Con un tiempo de respuesta inferior a 48 horas.

En consecuencia, se han puesto en marcha diversas actuaciones de mejora de la web:

- Con carácter general, para incluir áreas de información cada vez más dinámicas y de fácil manejo.
- Con carácter específico, en el ámbito de las mujeres inmigrantes, incluyendo enlaces para mujeres de origen extranjero y de habla no hispana a páginas web donde encontrarán información de interés para iniciar un proceso de inclusión en la cultura y lengua hispana, búsqueda de empleo, etc.

Además, se ha implantado un servicio de información mediante el teléfono móvil, a través de una aplicación denominada "pasarela SMS", que va a posibilitar que las usuarias reciban periódicamente información de interés en su propio teléfono móvil, a través de mensajes cortos con aviso de llamadas.



Vista de la oficina de la Red Mujer Empleo de Guardo, Palencia

Por otro lado, se pretende que las mujeres de Castilla y León puedan acercarse a las Nuevas Tecnologías de la Información mediante la difusión de la Red de Cibercentros de nuestra Comunidad (www.cibercentroscyl.net). Así, en colaboración con la Consejería de Fomento, se ha puesto en marcha el programa de formación de nuevas tecnologías dirigido a las zonas rurales, incluyendo cursos de Internet e informática y también módulos de igualdad de oportunidades.

Para más información:
www.redmujer.net
 Teléfono: 900 333 888 cita previa de la Red Mujer Empleo.

Éxito de la convocatoria del Programa Conéctate de la Consejería de Fomento



Cartel del Programa Conéctate

El Programa Conéctate de la Junta de Castilla y León, desplegado por la Dirección General de Telecomunicaciones de la Consejería de Fomento, tiene como objetivo subvencionar un mínimo del 50 % del coste del alta y la cuota durante 1 año de la conexión a Internet con banda

ancha en los hogares de la Comunidad Autónoma, ayudando a los ciudadanos a vencer las barreras económicas existentes para su incorporación a la Sociedad de la Información.

De esta forma, se trata de fomentar el

acceso de los ciudadanos a las oportunidades y servicios que ofrece la Sociedad de la Información a través de Internet de Banda Ancha, como el teletrabajo, la teleformación, la banca y el comercio electrónico, o la administración electrónica.

La convocatoria ha logrado una gran aceptación, tanto por parte de los ciudadanos, llegándose a recibir más de 14.000 solicitudes en los dos meses que ha estado abierto el plazo, casi triplicándose el número de altas en Banda Ancha con respecto al año anterior, como también por parte de las empresas del sector, ya que se ha reflejado sustancialmente en las ventas de equipos y en el número de altas de los servicios de acceso a Internet con banda ancha.

Este éxito impulsó a la Junta de Castilla y León a ampliar el presupuesto inicialmente establecido hasta los dos millones de euros, para abarcar el mayor número posible de solicitudes. De esta manera, se ha podido conceder subvención a todas las solicitudes que han cumplido los requisitos mínimos de la convocatoria, resultando beneficiarios un total de 9.066 familias de Castilla y León.

Con este impulso de la demanda de servicios de Banda Ancha, la Consejería de Fomento complementa los grandes esfuerzos que está realizando para extender la oferta de infraestructuras de Banda Ancha a todos los municipios de Castilla y León mediante el Programa de Banda Ancha 2005-2007.

Congreso de Calidad en las Administraciones Públicas

El Consejero de Presidencia y Administración Territorial expuso el modelo de Calidad de la Junta de Castilla y León



La Junta de Castilla y León participó, el pasado 22 de noviembre, en el Congreso de Calidad y Mejores Prácticas en las Administraciones Públicas organizado por el Gobierno de La Rioja en Logroño, exponiendo la experiencia en gestión de la Calidad desarrollada por la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Este Congreso, de ámbito nacional, tenía entre sus objetivos el de acoger en sus sesiones las mejores experiencias de gestión de la Calidad en las Administraciones locales, autonómicas y central, y se encontraba dirigido a responsables políticos y técnicos de organizaciones públicas de todo el país.

La sesión plenaria, en la que participó el Consejero de Presidencia y Administración Territorial, llevaba por título "Los Modelos de Calidad en las Comunidades Autónomas" y en ella intervinieron, asimismo, los Consejeros de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de La Rioja, Generalitat Valenciana y Comunidad de Madrid.

Para más información: www.congresocalidadlarioja.com

Informe eEspaña2005

Las Comunidades Autónomas avanzan en el desarrollo de la Sociedad de la Información

La fundación Auna publica anualmente su "Informe sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España".

La última edición de este documento, el informe eEspaña 2005, recoge reflexiones interesantes sobre la evolución de la Sociedad de la Información en las Comunidades Autónomas y sobre el uso de las Tecnologías de la Información por las Administraciones regionales.

Acciones impulsoras de la Sociedad de la Información

El informe destaca que las Comunidades Autónomas se han incorporado plenamente al desarrollo de la Sociedad de la Información. La mayoría de ellas han establecido marcos estratégicos globales para su fomento y extensión, como Castilla y León con la "Estrategia Regional para la Sociedad de la Información" que desarrolla la Consejería de Fomento

El liderazgo de los Gobiernos Autonómicos en este proceso es percibido como de especial importancia por su capacidad para ilusionar y aumentar la participación de todos los agentes sociales implicados en el desarrollo de la Sociedad de la Información.

El informe observa una mejora en los principales indicadores en todas las Comunidades y una convergencia de éstas entre sí, lo que evidenciaría que la convergencia de España con el resto de

Europa se manifiesta también regionalmente.

Retos de futuro

Todas las regiones deben aprovechar el desarrollo de la Sociedad de la Información a fin de impulsar su avance económico y social. Las nuevas tecnologías pueden contribuir así a disminuir las diferencias territoriales. Para ello, el informe eEspaña2005 aboga por modelos de desarrollo propios de cada región.

Para el análisis exhaustivo de los

eEspaña 2005 como instituciones para su promoción. Estas entidades son percibidas como una importante herramienta para lograr el posicionamiento estratégico de las distintas Comunidades Autónomas, permitiendo ajustar las estrategias globales y establecer un modelo de actuación al servicio del desarrollo regional. Estos organismos además gestionan, coordinan y velan por el cumplimiento de las acciones públicas previstas para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

El uso de las TIC por las Administraciones Autonómicas

El informe eEspaña 2005 destaca también la mejora de la conectividad experimentada por las Administraciones Autonómicas, debida al incremento del



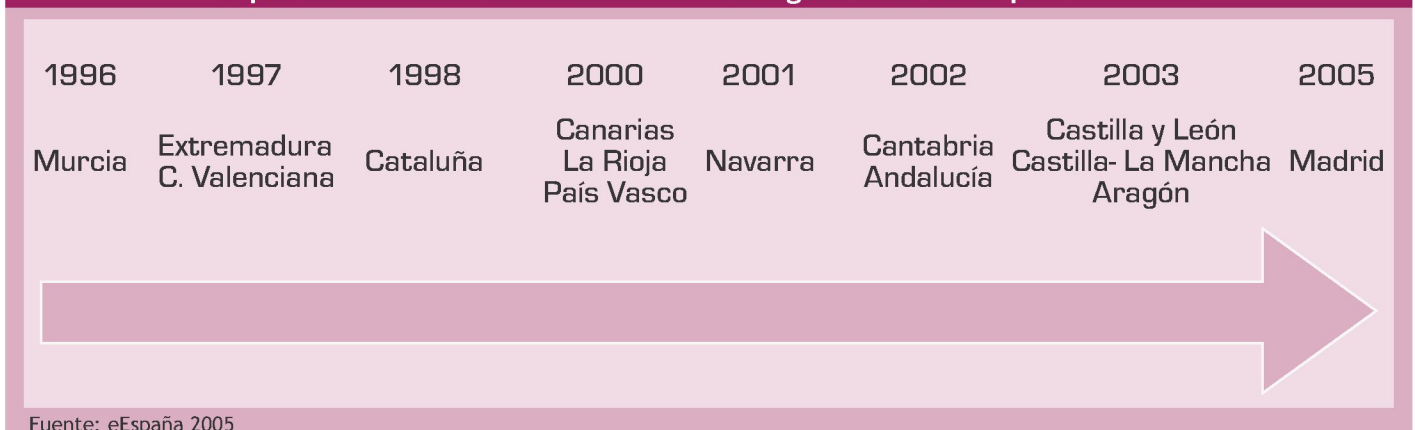
indicadores y la obtención de datos que definen el grado de avance y la evolución experimentada por la Sociedad de la Información en cada Comunidad Autónoma, el informe alaba la creación de Observatorios Regionales, como el "Observatorio Regional de la Sociedad de la Información" en Castilla y León.

Junto a ellos, las Fundaciones y Asociaciones públicas de impulso -CEDETEL en Castilla y León- cobran fuerza para

porcentaje de puestos de trabajo con acceso a Internet y del número de direcciones de correo electrónico disponibles.

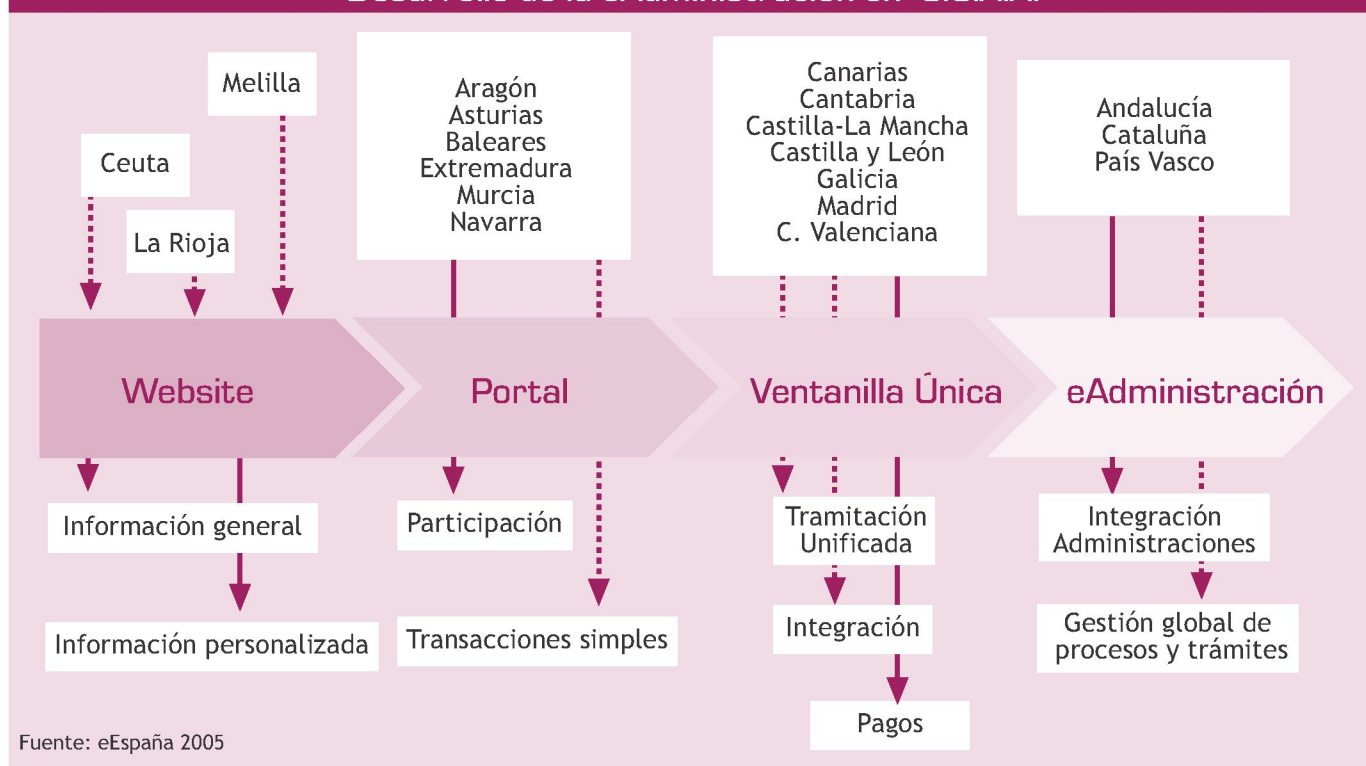
Asimismo, resalta el incremento de los presupuestos dedicados a Tecnologías por parte de los Gobiernos Autonómicos, que han pasado a representar el 73% del gasto tecnológico de las Administraciones Públicas en el año 2004, frente al 51% del año 2002. >>>

Aparición de la Planificación estratégica sobre S.I. por C.C.A.A.



Fuente: eEspaña 2005

Desarrollo de la eAdministración en C.C.A.A.



Las NNTT en la Administración

Ventajas

- > Mejora de la productividad de las unidades administrativas
- > Incremento en la calidad de los servicios prestados

Inconvenientes

- > Necesidad de coordinación administrativa
- > Coste de los equipos y soluciones

Fuente: eEspaña 2005

Más información: www.fundacionauna.com

Administración Local

El número de Ayuntamientos españoles con conexión a Internet alcanza prácticamente el 100%, de acuerdo con el informe eEurope 2005.

En cuanto a contenidos, los Ayuntamientos de menor tamaño, los de menos de 5.000 habitantes, suelen limitarse a ofrecer informaciones estáticas. Por el contrario, en las poblaciones mayores se prima la oferta de servicios en línea.

Finalmente, con independencia del tamaño de la población, el uso de las nuevas tecnologías en las Administraciones Locales sigue muy ligado a la mejora de la gestión interna, proceso éste muy lento y complejo.

Entregado en Salamanca el Premio Iberoamericano de la Calidad 2005



Galardonados con el Premio Iberoamericano de la Calidad 2005

Con ocasión de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de

Gobierno, que tuvo lugar en Salamanca, el 14 de octubre se celebró la ceremonia de entrega del Premio Iberoamericano de la Calidad 2005 a las organizaciones que han destacado por los resultados de su gestión de la Calidad, de acuerdo con el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión.

En esta última edición han participado 14 organizaciones, tanto privadas como públicas, de 7 países iberoamericanos, así como más de 80 evaluadores de 11 países.

El Premio fue fallado por un Jurado Internacional, reunido en la ciudad brasileña de São Paulo, e integrado por expertos de 13 países,

La organización ganadora en la categoría pública fue la Comisión Federal de Electricidad de Méjico.

Son más de 30 las organizaciones de diferentes países iberoamericanos que han obtenido este Premio.

Más información: www.fundibeq.org

iapa inventario automatizado de procedimientos administrativos



La Junta de Castilla y León ha puesto a disposición de todos los ciudadanos el Inventario Automatizado de Procedimientos Administrativos.

Contenido del Inventario

En el Inventario se incluirán todos los procedimientos administrativos, tanto internos como externos, de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León, de sus Organismos Autónomos y de sus Entes Públicos de Derecho Privado, cuando ejerzan potestades administrativas.

El Inventario cuenta con los datos identificativos básicos de cada procedimiento administrativo, tales como su objeto, las normas que lo regulan, los órganos competentes para iniciar, instruir y resolver, los efectos del silencio administrativo o los recursos que caben frente su resolución.

Junto a ello, se va a incorporar información adicional, como diagramas de flujo de los procesos de gestión.

En algunos de los procedimientos ya se pueden descargar y teletramitar los formularios incorporados.

En definitiva, el Inventario facilita información sobre cada procedimiento

administrativo y favorece el ejercicio de sus derechos por los ciudadanos, permite una gestión pública más efectiva y constituye un instrumento imprescindible para la implantación de la administración electrónica.

Acceso y consulta

El Inventario Automatizado tiene como soporte una aplicación informática que permite su gestión, la realización de consultas y la paulatina descarga y teletramitación de formularios.

Los procedimientos de carácter externo incluidos en el Inventario se pueden consultar en la web corporativa de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es, facilitándose su búsqueda mediante cuatro criterios: la materia, el tipo, el ámbito de actuación y la Consejería.

Igualmente, la relación de estos procedimientos y sus datos básicos están a disposición de los ciudadanos en todas las Oficinas y Puntos de Información de la Junta de Castilla y León y en el Servicio Telefónico 012 de Información Administrativa y Atención al Ciudadano.

Por otra parte, los procedimientos administrativos de carácter interno e interadministrativo, estarán sólo

disponibles en la intranet corporativa de la Junta de Castilla y León.

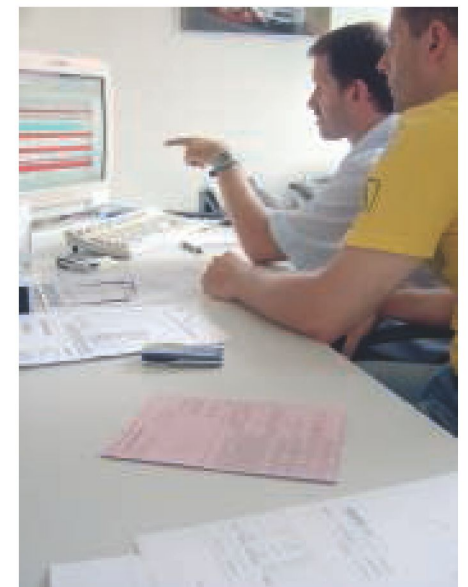
Origen del Inventario de Procedimientos Administrativos

El Plan Estratégico de Modernización de los Servicios Públicos, Avanza Castilla y León, preveía ya la creación de este Inventario dentro del Programa de racionalización y simplificación de procedimientos.

El Decreto 40/2005, de 19 de mayo, por el que se reguló la implantación y utilización de las técnicas de administración electrónica en Castilla y León, también se refirió a la necesidad del Inventario que ha sido regulado y creado por la Orden PAT/1662/2005 de 21 de noviembre, y publicada en el BOCYL nº 241 de 16 de diciembre.

Fases de desarrollo del Inventario Automatizado

La utilización de la herramienta informática del Inventario Automatizado de Procedimientos Administrativos como prestadora de servicios on-line a través de firma digital, se ha diseñado en tres fases:



1. La primera abarca los servicios de difusión de la información de cada procedimiento, así como la posible descarga de formularios estáticos. Actualmente se encuentran disponibles más de 180 procedimientos, con más de 40 formularios de solicitud, además de

información adicional sobre aspectos concretos del procedimiento, como su lugar de presentación, requisitos, legislación, etc.

2. La segunda etapa incorpora la interacción entre la Administración y los ciudadanos. A través del Inventario se puede conectar con el registro telemático y solicitar diversas ayudas de la Agencia de Inversiones y Servicios, presentarse a los premios a la Calidad y Modernización de la Administración o, próximamente, interponer recursos administrativos.

3. La tercera fase contempla la transacción entre ciudadanos y Administración de tal forma que, aquellos interesados que hayan

iniciado un procedimiento, podrán recibir un documento de comunicación o notificación firmado electrónicamente por la Administración, en el que se les informará de su petición. Actualmente está disponible la gestión telemática de las comunicaciones de emplazamiento de máquinas de juego.

Estas tres fases no son necesariamente sucesivas, pudiéndose desarrollar de forma simultánea en función de los avances que se vayan realizando en Administración Electrónica.

Se constituye así el Inventario como una herramienta útil para los ciudadanos, al integrar tanto la información de los

procedimientos, como su posible tramitación telemática.

Niveles de desarrollo del inventario de procedimientos

1. Información estática y descarga de formularios.
2. Interacción: Presentación y registro telemático de solicitudes.
3. Transaccional: Gestión telemática de procedimientos.

Tramitación por Internet del emplazamiento de máquinas de Juego

Los empresarios de máquinas recreativas realizan en la Red gestiones administrativas

La Junta de Castilla y León ha puesto en marcha en Internet la aplicación informática para la gestión de las comunicaciones de emplazamiento de máquinas de juego.

Desde el 2 de enero de 2006, la aplicación se encuentra operativa en el enlace «Comunicaciones de emplazamiento de máquinas de juego» del portal www.jcyl.es.

Los mayores beneficiados con esta posibilidad de tramitación telemática son las empresas operadoras debidamente

inscritas en el Registro de Empresas Relacionadas con Máquinas Recreativas y de Azar de Castilla y León, que dispongan del certificado de usuario de firma electrónica.

La utilización de la administración electrónica para tramitar las comunicaciones de emplazamiento tiene carácter voluntario, pero evita los desplazamientos a dependencias administrativas para su gestión. En todo caso, los interesados en hacer uso de esta nueva vía telemática deben comunicarlo previamente a la Administración.

Con este nuevo servicio se pueden realizar, a distancia y en tiempo real, los trámites referidos a la instalación de las máquinas de juego, sus cambios de ubicación y sus traslados al almacén.

Gestión telemática

Para que la gestión telemática de este procedimiento sea efectiva, el interesado habrá de realizarla desde un ordenador en el que se haya instalado previamente el certificado digital correspondiente o que posea el dispositivo para la tarjeta de certificación digital.

Desde este equipo, el interesado debe

aportar el número de autorización de explotación de la máquina y los datos del establecimiento donde se pretende su instalación. Esta información deberá ser firmada electrónicamente para dejar constancia de su aceptación una vez que ha sido validada por la aplicación telemática.

A continuación, el sistema genera el documento de comunicación de emplazamiento, firmado electrónicamente por la Administración, lo que supone la terminación del procedimiento.

Finalmente, el usuario sólo tiene que imprimir el documento de comunicación de emplazamiento y colocarlo en la máquina en el lugar reservado al efecto.

Regulación jurídica

Este nuevo servicio se fundamenta en el Decreto 40/2005, de 19 de mayo, que reguló la utilización de técnicas de administración electrónica en la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y en la Orden PAT/1466/2005, de 24 de octubre, que aprobó la aplicación para el tratamiento de la información referida al procedimiento de las comunicaciones de emplazamiento de las máquinas de juego.





Modernización de la Administración Local

La cooperación económica estatal se amplía a la utilización de Tecnologías de la Información

La Junta de Castilla y León firmará un Convenio Marco de Colaboración con la Federación Regional de Municipios y Provincias para la modernización y mejora de los servicios públicos

Las Entidades Locales han de impulsar la utilización interactiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, conforme a la Ley de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, con el objeto de conseguir la mejora de los servicios públicos locales para los usuarios y facilitar el intercambio de información entre las Administraciones públicas.

Con este objetivo se ha promulgado el Real Decreto 1263/2005, de 21 de octubre (BOE nº 265, de 5-11-2005) y la Administración de la Comunidad de Castilla y León tiene previsto firmar un Convenio Marco de Colaboración con la Federación Regional de Municipios y Provincias de esta región, para el fomento de la modernización y mejora de la calidad de los servicios de los entes locales.

Real Decreto 1263/2005

El Real Decreto ha introducido un nuevo enfoque en la cooperación económica del Estado con las Entidades Locales, del que se pueden beneficiar las Corporaciones Locales de Castilla y León, pasando de la mera financiación de proyectos de desarrollo local y urbano a la

cofinanciación de proyectos de Modernización Administrativa a través de la utilización de Tecnologías de la Información. Considera, además, que la aplicación de las nuevas tecnologías constituye un instrumento clave para facilitar la participación ciudadana en los Gobiernos Locales, fomentada también por la Ley de Modernización del Gobierno Local que impulsa la participación de los vecinos en los asuntos de la vida pública local.

El nuevo planteamiento de la cooperación económica del Estado con las Entidades Locales tiene como objetivos:

- a) Contribuir a la modernización de la Administración local a través de la utilización de tecnologías de la información.
- b) Contribuir a impulsar la participación de la sociedad civil en la mejora de los servicios locales.

En definitiva, el Estado cooperará con proyectos de Diputaciones y Ayuntamientos dirigidos a la modernización administrativa local y en los que participe la sociedad civil.

Proyectos de modernización administrativa local

El objetivo de esta línea de ayuda es cofinanciar la ejecución de proyectos que tengan por objeto la modernización de la Administración local a través de la utilización de tecnologías de la información con las finalidades siguientes:

- a) La mejora de los servicios de gestión y atención dirigidos al ciudadano. simplificación de los procedimientos y su integración con los de responsabilidad estatal y autonómica.
- c) Instrumentalmente, la mejora de las infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones precisas para el cumplimiento de las finalidades señaladas



en los párrafos anteriores.

Proyectos con participación de la sociedad civil

El objetivo de esta línea de ayuda es potenciar la participación de la sociedad civil en la mejora de los servicios locales, en el ámbito de las competencias de las Entidades Locales, mediante la cofinanciación de proyectos de inversiones destinados a la prestación de servicios locales en cuya gestión haya una efectiva participación de los ciudadanos, mediante las fórmulas que establezcan las entidades locales.

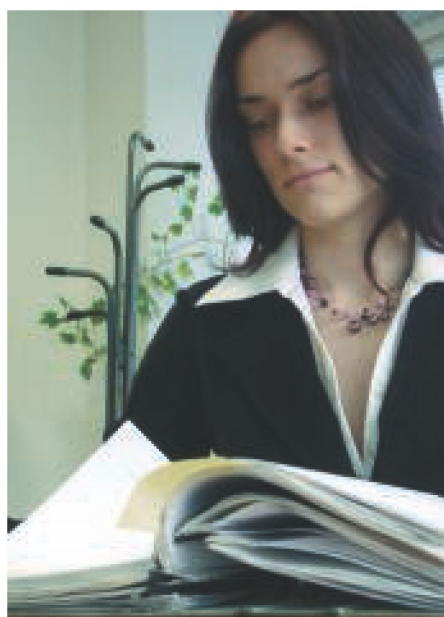
“La aplicación de las nuevas tecnologías constituye un instrumento clave para facilitar la participación ciudadana en los Gobiernos Locales,

Convenio Marco de Colaboración Junta Castilla y León-FRMP

El plan Avanza Castilla y León establece entre sus medidas la cooperación con Entidades Locales, con el objetivo de modernizar los servicios públicos de todos los niveles de la Administración.

Los ámbitos de actuación que se reflejarán en la correspondiente convocatoria de ayudas específicas a las Entidades Locales son:

1. Atención al ciudadano
2. Modernización Administrativa
3. Gestión de la Calidad



Atención al ciudadano

Esta medida se concreta en la promoción y desarrollo de oficinas de atención al ciudadano para facilitar las relaciones entre las distintas Administraciones y los ciudadanos y la realización de encuestas de opinión que permitan conocer el grado de satisfacción de éstos.

Modernización Administrativa

En este ámbito se colaborará en la implantación de la Administración Electrónica como instrumento de relación de las distintas administraciones con los ciudadanos, en el desarrollo de los procesos dirigidos a la racionalización y simplificación de procedimientos y en el fomento del uso de las nuevas tecnologías.

Gestión de la Calidad

Por último, se prevé la implantación de técnicas y herramientas de gestión de la calidad que mejoren el funcionamiento de las administraciones públicas y la promoción de la participación de las Corporaciones locales en los Premios a la Calidad y Modernización que convoca la Administración Autonómica.

Programa de ayuda para la solicitud de participación en concursos de méritos

Servicio prestado a través del Portal del Empleado que ha utilizado más del 65% de los participantes

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial ha elaborado una aplicación informática para facilitar a los empleados públicos cumplimentar las solicitudes de participación en el último concurso de méritos de los grupos C y D, en el que se preveía una elevadísima participación. El programa también ha

sido utilizado en el concurso de méritos de veterinarios.

El programa de ayuda es accesible tanto a través de la Intranet como de Internet, con el fin de facilitar su uso tanto en el lugar de trabajo como en el propio domicilio. Dado el elevado número de plazas a concurso se habilitan diversos sistemas de ayuda para su identificación y clasificación, incluyendo la posibilidad de elaboración de distintas alternativas para su posterior elección.

Las organizaciones sindicales, que participan en el asesoramiento a los empleados públicos, cuentan con esta misma aplicación soporte.

El programa facilita además la gestión al generar un código de puntos capturable por medio de una "pistola" lectora, lo que permite la tramitación de un elevado volumen de solicitudes y la clasificación de los puestos solicitados.

En total, se han producido más de 16.500 descargas de este programa, siendo usado por más del 65 % de las personas que participaron en los concursos.



La Junta de Castilla y León instalará terminales de información sanitaria en hospitales de la Región

Permitirán el acceso a los contenidos y a los trámites disponibles en el nuevo portal sanitario

La Junta de Castilla y León destina 180.000 euros a la instalación de terminales informáticos de información y gestión en los catorce Complejos asistenciales hospitalarios de la región.

La finalidad de esta iniciativa es facilitar a los ciudadanos el acceso a información de la Administración sanitaria de alta utilidad y a gestiones y tramitaciones que puedan realizarse por los propios usuarios.

Los catorce terminales contarán con todos los elementos de software, hardware y comunicaciones que aseguren su correcto funcionamiento, incluyendo su mantenimiento.

La instalación de estos terminales se enlaza con la puesta en marcha del portal sanitario de Castilla y León, www.sanidad.jcyl.es y permitirá el acceso a las informaciones y tramitaciones vía Internet e Intranet en unos centros que visitan a diario un elevado número de ciudadanos.



Educación, Excelencia y Modernización a debate en el foro avanza

Más de 400 personas siguieron las intervenciones en directo por Internet



Auditorio del Museo de la Ciencia de Valladolid durante la primera Mesa Redonda del foro

El 23 de noviembre tuvo lugar en Valladolid la segunda Jornada del "foro avanza", bajo el título "Educación, Excelencia y Modernización".

El "foro avanza" como espacio para el debate y reflexión sobre los principales avances de los procesos modernizadores de las Administraciones Públicas ha abordado en esta ocasión aspectos relacionados con el mundo de la Educación y sus procesos de Modernización. En él han participado responsables políticos y expertos de distintas Administraciones Públicas.

Esta Jornada, que estuvo especialmente dirigida a personal de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, contó con la asistencia de un centenar de personas y un seguimiento por videoconferencia a través de Internet de más de 400 personas.

Desarrollo de la Jornada

Comenzó el foro con la bienvenida a cargo del Consejero de Educación, Francisco Javier Álvarez Guisasola, quien habló sobre la Calidad como motor de innovación y de transformación de las organizaciones educativas.

Durante la primera mesa redonda se expusieron distintas experiencias de las Administraciones públicas, como la elaboración de novedosas herramientas tecnológicas de información y comunicación educativa, que se dirigen a un alumnado incorporado en la Sociedad de la Información. El Director del CNICE Mariano Segura, expuso los objetivos del Centro Nacional, a través del desarrollo de un portal educativo, la educación a través de las TIC y, entre otros, el desarrollo de la televisión educativa.

Por su parte, el Director General de Coordinación, Inspección y programas educativos de la Junta de Castilla y León, Fernando Sánchez-Pascuala Neira, hizo referencia a la iniciativa Infoeduca y al Portal Educativo de esta Comunidad, cuyos datos más relevantes: 95.000 usuarios registrados y más de 11 millones de accesos, dan la medida del proyecto, que se encuentra en pleno desarrollo con la incorporación de nuevos servicios on line a los ya existentes.

La primera Mesa Redonda concluyó con la participación del Director General de Universidades de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos con la exposición del proceso regional de convergencia de

los estudios universitarios hacia los objetivos de Bolonia.

El programa incorporó una reflexión sobre la necesidad de protección a los menores ante algunos contenidos presentes en la Red, a cargo de Guillermo Cánovas, Presidente de la Fundación "Protégeles" (www.protegeles.com).

En la segunda mesa redonda se trató de las herramientas y soluciones tecnológicas desarrolladas para la formación a través de Internet y la creación de entornos de aprendizaje basados en las nuevas tecnologías, presentado por Microsoft España. Asimismo, se abordó el tema de la Evaluación con las ponencias del Club Excelencia en Gestión y BVQI y se expuso la experiencia del uso del Modelo EFQM de Excelencia en centros docentes y el reconocimiento de sus mejoras por medio del Sello de Excelencia en el IES Santa Catalina, de El Burgo de Osma

Finalizó esta segunda mesa con una exposición del portal Universia por Pedro Pernías que, como Director de Contenidos de Universia, expuso el origen, organización y funcionamiento de este Foro de Universidades de 10 países.



Inauguración del foro avanza sobre Educación, Modernización y Nuevas Tecnologías

El contenido de las ponencias puede descargarse en la dirección www.jcyl.es/dgmodernizacion.

Modernización en la Formación Profesional

El foro avanza expone tendencias innovadoras en la enseñanza de la Formación Profesional



Jorge Arévalo, Marino Arranz, Félix Colsa y Ángel Cuaresma

En el Centro Específico de Formación Profesional de Valladolid se celebró, el 29 de noviembre, la tercera Jornada del "foro avanza", dedicada a examinar experiencias de innovación y modernización en la Formación Profesional y su relación con el mundo empresarial.

Con una asistencia superior a las 200 personas y la participación de una importante representación de Profesores de Formación Profesional de la Región de Grenoble, se desarrollaron dos mesas redondas sobre las nuevas tendencias innovadoras en la Formación Profesional y la colaboración de estos centros docentes con las empresas para definir los nuevos perfiles profesionales que demanda el mercado.

Entre los ponentes del sector público participaron el Director General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Junta de Castilla y León y el Ex-Viceconsejero de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente del Gobierno Vasco.

Junto a ellos, directivos de empresas privadas, Renault España, Cevimap y directores de los medios regionales de información económica "La Gaceta de los Negocios" y "Castilla y León Económica".

Se planteó como objetivo fundamental hacer realidad una formación profesional integrada en la política actual de empleo, de modo que sea de utilidad para resolver los problemas de mano de obra de las empresas y también para que los alumnos alcancen las competencias que demanda el mercado de trabajo.

Esta jornada ha permitido conocer la buena salud por la que atraviesa la formación profesional de los nuevos centros de formación profesional que ha desarrollado la Junta de Castilla y León con unos índices de inserción profesional en la región de un 77%.

El contenido de las ponencias puede descargarse en la dirección www.jcyl.es/dgmodernizacion.

XI Semana Europea de la Calidad: Innovación, el camino hacia la sostenibilidad

Del 7 al 13 de noviembre se celebró la XI Semana Europea de la Calidad, bajo el lema "Innovación, el camino hacia la sostenibilidad".

El objetivo que persigue esta celebración es consolidar la política europea de la Calidad, concentrando en la segunda semana del mes de noviembre la realización de campañas de sensibilización, promoción y demostración de las ventajas e importancia de la calidad para las organizaciones europeas públicas y privadas.

La Asociación Española para la Calidad (AEC), ha sido la encargada de coordinar los actos de la XI Semana Europea de la Calidad en España.

En esta edición, con el lema "Innovación, el camino hacia la sostenibilidad", se ha querido transmitir un triple mensaje:

- La calidad fomenta la innovación.
- La innovación enmarcada en la cultura de la calidad genera valor en las organizaciones porque impulsa nuevas mejoras y garantiza la satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- El esfuerzo de mejora ha de ir enfocado hacia la aplicación de soluciones que aumenten el nivel de bienestar, utilizando de forma responsable los recursos y respetando el entorno.

El acto central de la Semana de la Calidad se celebró el 8 de noviembre en Madrid, con la participación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y de la Comunidad de Madrid.

En Castilla y León, destacó el acto organizado por la Universidad de Valladolid, que incluyó la entrega del III Premio Michelin al mejor proyecto fin de carrera sobre Innovación y Calidad Total.

La Junta de Castilla y León se unió a la conmemoración de la Semana Europea de la Calidad con la celebración de dos jornadas del "foro avanza" y de la Convención de Grupos de Mejora de la Administración Autonómica.

Premio ESRI 2005 a la Consejería de Fomento

La empresa ESRI (Environmental Systems Research Institute, o Instituto de Investigación de Sistemas Ambientales) es una multinacional líder mundial en sistemas GIS (Geographic Information Systems, o Sistemas de Información Geográfica). Fundada en 1.969 como un grupo de investigación encaminado a mejorar la manipulación y el análisis de la información geográfica digital, alcanzó una facturación superior a los 500 millones de dólares en el año 2003. En España alcanza el 40 % de cuota de mercado a través de su filial ESRI-España.

La entrega del Premio ESRI Internacionales fue realizada por el Presidente de la Compañía Jak Dangermond al Director General de Telecomunicaciones, Antonio Pérez Fernández en el Centro de Convenciones de San Diego (California, USA).

Los sistemas GIS son utilizados por la Junta de Castilla y León para referenciar geográficamente la información disponible en materias tan diversas como los espacios

naturales, la lucha contra incendios, las fincas ganaderas, las vías de comunicación, la salud pública en el medio rural, o el urbanismo, por poner algunos ejemplos.



Entrega de los Premios ESRI Internacionales en el Centro de Convenciones de San Diego (California, EEUU) el pasado mes de Agosto.

El Servicio de Informática Corporativa de la Consejería de Fomento, a través del Área de Explotación y Sistemas, se encarga de dirigir la arquitectura general del sistema, coordinar la instalación en cada Consejería, e integrar los datos comunes

para evitar duplicidades respetando las especificidades de cada Consejería. Asimismo, a través de los servidores Web del sistema, se ofrece la cartografía de Castilla y León en Internet, de suma utilidad para numerosos profesionales. Esta labor de coordinación tecnológica, fue también reconocida recientemente a la Consejería de Fomento en los Premios a la Innovación de Castilla y León del semanario ComputerWorld.

El Centro de Información Territorial de la Consejería de Fomento se encarga de dirigir el sistema de información geográfica corporativo de la Junta de Castilla y León (SITCYL), a través de reuniones con todos los centros directivos implicados.

Según la valoración del jurado, el principal mérito del sistema utilizado por la Junta de Castilla y León es que es un sistema marcadamente horizontal, no un mero sistema cartográfico. Se ha valorado la utilidad multiconsejería, y la coordinación de las aplicaciones que lo utilizan.

León Ciudad Digital

La iniciativa León Ciudad Digital surgió en 2002 con el impulso de la Junta de Castilla y León, que propuso al anterior Ministerio de Ciencia y Tecnología la inclusión de León dentro del Programa de Ciudades Digitales.

León Ciudad Digital tiene un presupuesto de 4.410.000 euros, de los que la Junta de Castilla y León y el Ministerio aportan 2.100.000 euros cada uno, y el Ayuntamiento de León colabora con 210.000 euros, además del edificio de la Infosede central.

Entre las actuaciones previstas en esta iniciativa, se ha realizado un estudio sobre la penetración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de León y se ha comenzado la implantación de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento. Asimismo se ha presentado el portal del proyecto

www.leon.es, y se ha iniciado la publicación de un Boletín digital para los hogares y otro para las empresas.

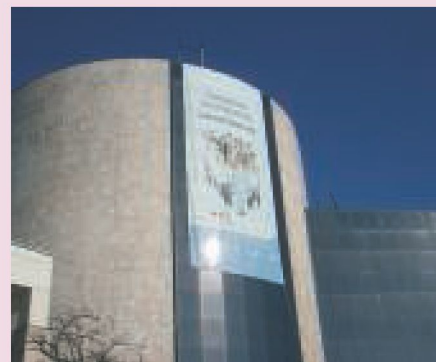
También se han inaugurado dos Infosedes para el acceso público a Internet: la Infosede Quevedo, ubicada en el Vivero de Empresas León Oeste, y la Infosede Ventas.

Además, se realizan actividades de formación digital dirigidas a colectivos con riesgo de exclusión digital, como las amas de casa y los desempleados. Dentro del ámbito de los colectivos especiales se está realizando una experiencia formativa con un grupo de 15 internos penitenciarios de Las Mulás.

En el ámbito de la Cultura, el Turismo y el Arte Digital, se está potenciando el portal Web Jacobeo y se ha realizado una reconstrucción virtual histórica de la

ciudad de León en la época romana.

La iniciativa León Ciudad Digital es el marco ideal para que, en la primera semana del mes de junio, tenga lugar en León la Jomada Internacional de Ciudades Digitales organizada por la Consejería de Fomento y el Ayuntamiento de León.



V Convención de los Grupos de Mejora de la Junta de Castilla y León

Los días 1 y 2 de diciembre tuvo lugar, en la ciudad de Burgos, la 5ª Convención de Grupos de Mejora, con la participación de más de 150 funcionarios de la Junta de Castilla y León.



Conferencia de Susana Lemonche

La Dirección General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa organizó, como cada año, la Convención Anual de Grupos de Mejora, eligiendo como escenario la ciudad de Burgos. Asistieron a ella más de 150 empleados públicos de las diferentes Consejerías y Delegaciones Territoriales, componentes todos ellos de los 24 Grupos de Mejora existentes hasta el momento, además de numerosos especialistas en los temas tratados, que actuaron como ponentes.

Los Grupos de Mejora de la Junta de Castilla y León

La creación de Grupos de Mejora por la Junta de Castilla y León se realizó en febrero de 2001, con la publicación de la orden por la que se regula su constitución y funcionamiento. Los Grupos de Mejora se constituyen como sistema participativo de gestión, mediante el cual los empleados públicos que los integran analizan las causas de los problemas detectados y aportan sugerencias e ideas encaminadas a mejorar la calidad de los servicios públicos sobre los que desarrollan su trabajo.

El apoyo de la Junta de Castilla y León a los Grupos de Mejora es total, pues se trata de uno de los cauces fundamentales

mediante el cual la administración regional puede mejorar su gestión. Como muestra de ello, la presencia en la Convención de Alfonso Fernández Mañueco, Consejero de Presidencia y Administración Territorial.

Desarrollo de la Convención

El programa de la 5ª Convención de Grupos de Mejora se ha desarrollado alternando sesiones de trabajo en grupo sobre una

serie de líneas de acción, con ponencias de expertos y exposiciones de Buenas Prácticas de algunos de los Grupos de Mejora, entre ellos la Consejería de Hacienda, la Delegación Territorial de León y el ADE.

Los objetivos fundamentales planteados para esta Convención por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa han incluido:

- Seguir estimulando el desarrollo de los Grupos de Mejora en la Administración de Castilla y León.
- Facilitar e incrementar la transversalidad entre los mismos y el resto de unidades administrativas.
- Favorecer el conocimiento entre todos los participantes, así como la realidad global del programa: logros y prácticas excelentes.
- Contribuir a las nuevas políticas de mejora a implantar por las diferentes unidades de la Administración.

Conclusiones sobre las necesidades de los Grupos de Mejora en relación a las líneas de acción planteadas:

- > Despliegue de los Grupos de Mejora y tutorización de los mismos,
- > Formación de todos los actores, centrada en su finalidad y necesidades,
- > Comunicación entre los grupos y de éstos hacia el exterior de la organización.



Alfonso Fernández Mañueco conversa con los miembros de una Mesa de Trabajo.

El ITACYL obtiene la distinción de sus sistemas de Calidad y Medio Ambiente

INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO DE
CASTILLA Y LEÓN



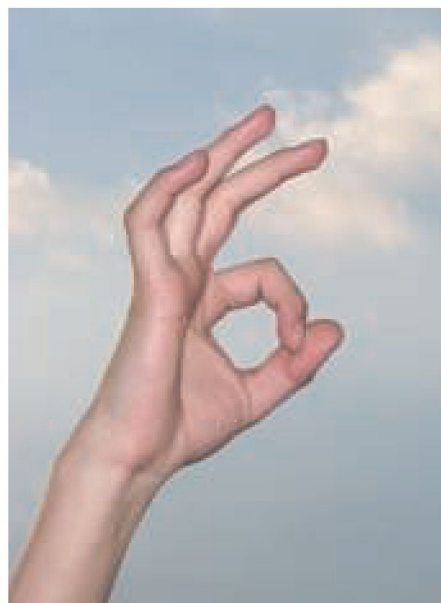
El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL) ha obtenido el certificado de Registro de Empresa, conforme a los requisitos de la norma de Gestión de Calidad ISO 9001:2000, y la certificación del Sistema de Gestión Ambiental, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 14001:2004.

Ambas certificaciones, avaladas por AENOR, se han incluido en un único Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente, que permite al ITACYL mejorar la satisfacción de sus clientes, manteniendo a la vez un comportamiento respetuoso con el medioambiente, derivado de su compromiso social con el entorno en el que desarrolla sus actividades.

El Consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León y Presidente del Instituto Tecnológico, José Valín, recibió de manos del Subdirector General de AENOR, Avelino Brito Marquina, esta distinción en Gestión de Calidad y Medio Ambiente. El acto se celebró en la Finca Zamadueñas, sede del ITACYL, en Valladolid.

Política de Calidad

La Dirección del Instituto en colaboración con todo el equipo humano que lo integra, se planteó ya desde su inicio como uno de sus objetivos estratégicos alcanzar un Sistema Integrado de Calidad y Medio



Ambiente que valorara de forma positiva las actuaciones que en materia de investigación aplicada, gestión y control de cartografía digital y realización de análisis físico-químicos de productos agroalimentarios se realizan en sus centros de trabajo.

A través del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente el ITACYL consigue:

1. Satisfacer las necesidades de los clientes fomentando relaciones a largo plazo de estrecha cooperación y confianza.
2. Mejorar continuamente los procesos.
3. Mostrar tendencias positivas en la evolución de los indicadores clave.
4. Crear valor a la comunidad.
5. Prevenir y minimizar los impactos perjudiciales para el medio ambiente.

El alcance del Sistema incluye la realización de actividades de investigación aplicada, innovación tecnológica y experimentación, difusión científico-técnica y diseño e impartición de formación no reglada, para instituciones, empresas y particulares en las áreas de agricultura, ganadería y calidad y seguridad alimentaria, así como la gestión y control de cartografía digital y análisis de productos agroalimentarios, vinos, carne y derivados cárnicos.

Mirar al futuro

